COLECCION PUERTORRIQUEÑA
Carolina
5
UPR RIO PIEDRAS

HISTORIA DEL PUEBLO DE

"SAN FERNANDO DE LA CAROLINA."

1857 - - - - - - - - - 1935.

Instrucción también

M. Mitchell

HISTORIA DEL PUEBLO DE
"SAN FERNANDO DE LA CAROLINA."

1857 - - - - - - - - - - - - 1935.

El pueblo de "San Fernando de la Carolina" se fundó en el año 1857, siendo Gobernador General de Puerto Rico don Fernando Cotoner quien nombró a Don Lorenzo de Vizcarrondo Ortíz de Zárate Capitán Poblador del Pueblo de Carolina, por haber sido éste el propulsor de la idea para fundarlo desde el año 1851. Para darle valor a la historia del pueblo de Carolina es necesario hablar de la fundación del extinguido pueblo de Trujillo Bajo (San Miguel Arcangel de Truxillo Alias PORTIER). La fundación de Carolina tuvo su origen en Trujillo Bajo, pueblo que se fundó en el año 1817 (1) siendo una Aldea desde el año 1847 cuando se edificó una capilla católica y se celebró Santo Sínodo (2) en el mismo año de 1847. La primera Junta Administrativa de Trujillo Bajo fué como sigue:

Alcalde Presidente Constitucional - - Don Nicolás Vizcarrondo

Don Miguel Rodrigues
Gaspar Marcó
Luciano Rivera - Regidores
Miguel Vizcarrondo - Secretario

En el año 1873, Trujillo Bajo fué anexado a Carolina por no poder éste sostenerse con sus entradas. Su último Alcalde fué Don José Geigel. El pueblo de Carolina al que se le anexó Trujillo Bajo en 1873 y parte del municipio de Cangrejos en el año 1863, se fundó con la separación de los barrios de San Antón, Sabana Bajo, Martin Gonzalez y Hoyo Mulas que formaban parte principal del pueblo de Trujillo Bajo.

Los pobladores principales de Carolina eran - Sres. Lorenzo de Vizcarrondo, Antonio Font, Nicasio Viñas, José C. Quiñones, Francisco de Paula Peres, Bartolomé Paniagua, Juan Machicote, Apolinario de la Rosa, Ramón Boguslasqui, Felipe Quiñones, José Mercado, Lorenzo Bablot, José María Valdejully, etc.

La primera Junta Administrativa de Carolina fué como sigue:

Alcalde Presidente -	Lorenzo de Vizcarrondo Ortiz de Zárate
	Don José C. Quiñones
	Don Bartolomé Paniagua
Regidores - - - - -	Don José García
	Don Julio Perez
Secretario - - - -	Don Francisco de Paula Perez

La primera actuación de esta Junta fué levantar una escuela y ésta se hizo a base de donativos, inmediatamente se empezó la obra de la Iglesia Católica. El ingeniero fué don Lorenzo de Vizcarrondo y Mongrand y el maestro de obra el obrero Don Juan Quiara de San Juan. La iglesia se bautizó en el año 1871. Para el año 1860, Carolina tenía en la zona urbana 35 casas y 13 bohíos, en sus cuatro barrios habían 89 casas y 143 bohíos. Las obras únicas hechas bajo la boberanía espeñola fueron las siguientes: hermita católica, carretera desde el puente de San Antón hasta el puente Antonio José carretera No. 3. Cementerio y varios caminos municipales. Puede decirse que no hubo progreso, pero aquellos hombres que durante la dominación española trabajaron en el municipio de Carolina, fueron completamente escrupulosos y de una honradez sin tacha, hasta el colmo tal, que el municipio de Carolina le prestó al de Humacao, la cantidad de $18,000, dinero que jamás se devolvió. Las tormentas y epidemias maltrataron a este pueblo terriblemente, pues "San Felipe I", la viruela brava y la inundación de San Bernardo paralizó lo que pudo hacerse. En el año 1898, el día 4 de octubre,

a las 5 P.M. el Capitán G. L. Scott al mando de un pelotón de caballería que salió de Rio Piedras hizó la bandera de las franjas y las estrellas. Su último Alcalde español fué Don Justo Casa Blanca y el primero bajo la bandera americana fué Don Ramón H. Delgado.

Instrucción en el Municipio de Carolina desde su fundación 1857 hasta el año 1935.

Inmediatamente despues de fundado el Municipio de Carolina, P. R., en el año 1857, el Sr. Nicasio Viñas, prominente ciudadano de este pueblo, solicitó de la Administración que se estableciera una escuela primaria en la ciudad y la Junta de Gobierno secundó la idea y seguido se autorizó hacer una colecta para instalar la primera escuela, ya que el gobierno local carecía de fondos para instalar la escuela. Se hizo la colecta y los Sres. Nicasio Viñas, Apolinario de la Rosa, Ramón Boguslasky, Pedro Gonzalez, Miguel F. Quiñones, José C. Quiñones, Cuzam Felix Colon, Mercado e Hijos, Lorenzo de Vizcarrondo y Francisco de Paula Perez contribuyeron para levantar esta institución. Se instaló, y su primer maestro fué don Carlos E. Rodriguez. El gobierno local pasó en el mismo año a nombrar la primera Junta de Instrucción y quedó constituída como sigue.

Presidente: Don Bartazar Paniagua
" Carlos Landrau
" Lorenzo de Vizcarrondo
" José Cevero Quiñones.

En el año 1863 se reunió la Junta de Instrucción en la residencia del Profesor Don Carlos E. Rodriguez para celebrar unos exámenes de caligrafía, lectura, gramática, aritmética, geografía, geometría y virtud y mas tarde, julio 19 de 1863 llevóse a efecto otra reunión

en las salas de sesiones de la Junta por el maestro, miembros de la Junta, niños e invitados para otorgar premios a los estudiantes y una orquesta amenizó el acto: el Alcalde Presidente de la Junta pronunció un discurso y después se repartieron los premios. En agosto 14 del mismo año la Junta solicitó de la Academia de Buenas Letras, que no se permitiera "asistir a las escuelas mayores de doce años, porque sus malos hábitos y arraigados males daban malos ejemplos a los más pequeños. Siendo la asistencia de los niños en los barrios completamente escasa, el Presidente de la Junta pasó una orden como sigue:

Alcaldía Municipal,
Carolina-

Sr. Comisario: por esta tercer orden pasará Ud. inmediatamente avisar a todos los padres de familia de su barrio para que envien todos los hijos que tengan de seis a 13 años en el término de tres días; bien entendido que los que no hayan traido a la escuela el lunes 26 del corriente sufrirán la multa de cinco escudos. Devolviendo esta deligenciada inmediatamente so pena de doce escudos de multa si algun padre alegara por escusa de no haber traido su hijo el que no le hayan avisado. Lo que aviso a Ud. para su inmediato cumplimiento.

Carolina, Julio 22/69.

Manuel Sosa."

Las razones que se pusieron para instalar una escuela o sea la primera, fueron las siguientes:

Que Carolina tenía 2,500 habitantes como sigue:

500 blancos, 500 esclavos, 1500 pardos; que los blancos pudientes tenian en los campos profesores particulares para sus hijos por no haber caminos. Que en el casco de la población había una escuela y asistían 5 niños blancos pobres, 15 blancos pudientes y cuatro pardos. La primera escuela rural que se instaló fué en el barrio de San Antón y su maestro

fué don Carlos Landrau. Carlos Landrau fué uno de los maestros mas inteligentes que tuvo Carolina y después de servir varios años como profesor, se le acusó de "predicar doctrinas perniciosas en la escuela" y fué suspendido para siempre como maestro. Para esta epoca la Junta de Instrucción se componía de Presidente, Vice-Pte., Vocales, Sindico y vocal Secretario. La primera profesora que se nombró en este municipio fué Doña Dolores Vazques para enseñar niñas.

En junio 12 de 1877 llevóse a efecto una reunión en la escuela completa elemental dirigida por Doña Hipólita Agenjo para celebrar exámenes de niñas y en este acto antes de dar comienzo los exámenes, la maestra pidió permiso a la concurrencia para que una niña digera una poesía como sigue:

La educación de la infancia es la base principal
De todo estado social,
Pues cual rico manantial
Proporciona la abundancia.
Sin ella no hay magistrado,
Monarca ni sacerdote
Y las mas preciosas dotes
Dan a los hombres aplicados.
En cualquier condición
Estado o clase en que se halle
Hasta el ser mas miserable
Necesita educación.
Sin cimiento un edificio
No puede permanecer
Y al soplo del menor viento
Con el impulso violento
A tierra vendrá la casa
Así toda sociedad.
Aunque se ostente admirable
Llegan a ser despresiable
Y por fin a destruirse
La grey en su tierna edad
Jueces, maestro y padres
Que dirigis los estados
Emplead vuestros cuidados
Y no perdones desvelos
Hasta que los pequeñuelos
Consigan la ilustración,
Si quereis en perfección
Que os remplacen cuando muramos.
He dicho.

En esta clase se enseñaba costura llana y bordado.

En el año 1883 habían en Carolina seis escuelas, cuatro de varones y dos de hembras, la matrícula era de 235 niños y solo asistían 136 niños. Para esta epoca 30 de enero y 9 de marzo el Inspector de escuelas del distrito llamó la atención a la Junta de Instrucción porque las visitas que hacían los ciudadanos aparecían sin la firma en los libros y porque se daba el caso que en distintos libros de visitas al firmar los visitantes se había "empleado los mismos elementos caligráficos."

De los trece barrios que tiene Carolina incluyendo la ciudad solo gozaban del beneficio de la enseñanza cuatro, que son el pueblo, Trujillo bajo, San Anton y Canovanillas, quedando nueve barrios sin enseñanza. Para febrero del año 1888, la Junta acordó que los maestros llevaran los niños todos los domingos a la Iglesia con el fin de que fueran mejores y mas respetuosos.

En el año 1889 la matrícula de escolar era como sigue:

339 entre niños y niñas y solamente concurrian 230 a las clases y el presupuesto de instrucción era de $1,000 incluyendo los sueldos de maestros.

Los libros de texto eran los siguientes:

Gramática de la Real Academia
Aritmética y sistema metrico
Doctrina-Fabulas
El Juanito
Fleury-Silabario
Agricultura
Industria y Comercio
Geografía
Historia Sagrada
La matrícula del 1896 era así:

Inscritos - 317 - Concurrentes 239 - Pobres 316 - Pudientes 21.

La Ultima Junta de Instrucción bajo la soberanía española fué la siguiente:

Presidente - Don Ramón H. Delgado

Vocales - Eugenio Malpica
Narciso Font
Jesus Benites
Basilio Piñero
Justino Carrión - estos como padres de familia.

Para el 1900 habían en el casco de la población mas de 450 niños de seis a 14 años y solo recibían instrucción 110. Para el 1901 existían las escuelas de la ciudad, Trujillo Bajo, San Antón, Canovanillas, Sabana Bajo, Cedros y Barrazas. En el 1902 habían los siguientes maestros:
1 Principal
4 graduados
8 rurales y en este año se agregaron las escuelas de Cangrejos y Carruzos.

COMENTARIO.

No puede hablarse del progreso de un pueblo sin poner sobre el tablero de la infornación; la instrucción base primordial del progreso humano.

Para darse uno exacta cuenta de la manera que se progresa en las ciudades, hay que recurrir a la fecha de su fundación e ir conociendo datos y mas datos y para esto hay que ser perseverante y no desmayar en la busqueda de información. Puerto Rico por desgracia es un pais donde actualmente instrucción pública esta a la cabeza de todas las repúblicas latinas, sin incluir desde luego a la parte latina en Europa. Nadie se ocupa de la historia de su pueblo y por desgracia vemos los historiadores dando informaciones erroneas como Miller y puede mencionarse hasta su propio historiador Insular. Unos dicen que Carolina se fundó en 1851, otro que en 1861, y yo sostengo que fué en 1857, a pesar de no ser historiador. Al hablar de la instrucción del pueblo de Carolina se verá el gran atraso en que se encuentra al fundarse y su desarrollo progresista después de los setenta y ocho años de vida. Esta pintoresca ciudad se fundó en el 1857 con una población de 2500 habitantes, una escuela de varones con 24 niños, que gradualmente

fué aumentando la población como así la enseñanza hasta que vemos en el 1883 seis escuelas con una matrícula de 235 niños, en el 1900 vemos 13 maestros con 317 niños.

Siguió la población su aumento como así al enseñanza, hasta encontrar hoy día, año de 1935 una población de 20,000 habitantes con 90 maestros y una matrícula de 4736 niños.

Año de su fundación 1857 - 2500 habitantes
1 maestro
24 niños matriculados.

Año de 1935 -20,000 habitantes
90 maestros
4,736 niños matriculados.